

CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR AL EJECUTIVO FEDERAL Y A LAS INSTITUCIONES CORRESPONDIENTES A FRENAR EL ALZA INDISCRIMINADA DE LOS PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA, SUSCRITA POR EL SENADOR RICARDO MONREAL ÁVILA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

La manera de actuar del gobierno federal es un insulto a la población, han sido muchas promesas no cumplidas y a tres años de un gobierno impuesto, aún no se pueden percibir los tan prometidos "resultados". Más aún si vemos la forma en que se manejan los programas sociales que supuestamente deben cubrir a todos los mexicanos, pero en realidad terminan siendo artimañas electoreras para que unos cuantos puedan ganarse la confianza de un grupo social en específico.

En los programas sociales como Oportunidades, sabemos que la cobertura es selectiva la mayoría de las veces, y los apoyos no llegan a los más pobres, además de que, insisto, los programas son manejados de manera partidista como se ha demostrado hasta el cansancio.

Sabemos que los factores son muchos, como la importante recesión económica mundial, aunque es verdad que fue provocada por factores externos y que fue iniciada en Estados Unidos, no podemos olvidar que nuestro país es uno de sus principales socios comerciales. Esto provocó que los precios de los productos de la canasta básica se elevaran de manera desmedida, golpeando fuertemente a la familia mexicana.

Basta una sencilla ejemplificación con tres de los alimentos más básicos de la canasta: la tortilla aumentó en un 8.22 por ciento este noviembre en comparación con el mismo mes de 2008; el huevo 6.36 por ciento; y el pollo en piezas 8.66 por ciento. Y como lo dicta la tradición, año con año la primera quincena del mes de enero, no solo sufrimos la ya famosa "cuesta de enero" sino también el alza en los precios de los productos.

Sabemos que cada mes hay un incremento en los precios de los artículos de la canasta básica, pero el gobierno federal no hace nada para frenar la avalancha que se nos viene encima comenzando el próximo año, y a todo esto tendremos que sumar el aumento también de los impuestos y cargas tributarias que solo provocaran una mayor inflación para el pueblo mexicano.

Tan solo en el primer año del gobierno del señor Calderón, la canasta básica integrada por 42 productos ha subido de precio en 35 por ciento. Así, mientras en diciembre de 2006 una familia requería de \$818.44 pesos para su adquisición, hoy debe gastar para los mismos artículos alrededor de \$1, 544.63 pesos.

En un reporte de julio de este año se encontró que entre 2006 y 2008, el porcentaje de personas en condición de pobreza patrimonial en el país se incrementó de 42.6% a 47.4%.¹ Desde que Calderón, llegó al poder, los mexicanos deben trabajar más para subsistir.

Pero el Ejecutivo hace alarde de sus logros con un informe de los tres años al frente de uno de los peores gobiernos que ha tenido este país, festejando con toda la oligarquía como tienen al país sumido en la pobreza. Es indignante que en la actualidad el 47.4% de la población vive en pobreza patrimonial; es decir, esos mexicanos tienen un nivel de ingreso menor a mil 900 pesos mensuales en las ciudades y menor de mil 200 en las zonas rurales.

El 18.2% de la población del país se encuentran en el nivel de "pobreza alimentaria"; es decir, carecen de los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades de alimentación diaria, mientras 47% vive en situación de "pobreza patrimonial". Estas cifras son la realidad más cotidiana de un reflejo del declive del país y de cómo se viene a pique, con el que se demuestra la incapacidad del gobierno de resolver los problemas que tiene México.

En lo que va de estos gobiernos de derecha, México no sólo perdió liderazgo regional, sino que extravió el rumbo. Ya no somos potencia en nada, más que en corrupción, debido que la pobreza no se ha reducido, los servicios públicos no han mejorado, y tampoco se han creado empleos suficientes, dignos y bien remunerados.

Los siguientes productos son un claro ejemplo de que cada vez estamos peor, el precio de algunos de los productos que conforman la canasta básica:

PRODUCTO	2006	2007	(%)2006/2007	2008	2009	(%)2008/2009
ACEITE 1litro	\$17.60	\$25.90	47.16%	\$18.00	\$25.26	105.5%
ARROZ 1kg	\$7.75	\$10.89	40.52%	\$12.00	\$17.87	90%
AZUCAR 1kg	\$22.46	\$24.90	10.86%	\$23.00	\$25.00	9.25%
FRIJOL 1kg	\$9.60	\$18.00	87.50%	\$12	\$18.85	85%
HUEVO 1kg	\$9.90	\$15.99	60.54%	\$19.50	\$22.00	6.36%
TORTILLAS DE MAIZ 1kg	\$6.00	\$8.00	33.33%	\$7.65	\$9.00	8.22%
LECHE PASTEURIZADA 1 Litro	\$7.90	\$10.23	29.49%	\$10.00	\$11.00	1.3%
JAMON DE CERDO 1kg	\$52.55	\$53.00	0.86%	\$56.00	\$60.00	2.34%
CAFÉ SOLUBLE	\$26.70	\$27.50	43.33%	\$29.00	\$32.00	4.44%
PAN DE CAJA	\$13.90	\$21.10	51.80%	\$21.00	\$23.00	5.33%

Todas estas cosas son las que prometió el señor Calderón, al llegar, en el 2006 con una serie de promesas, que pareciera que en verdad cumpliría, o al menos eso pensaron quienes salieron a votar por él, las cuales son:

- Crear empleos bien pagados
- Reducir impuestos (ISR, IVA)
- Transparentar los impuestos que pagan

- Inversión del dinero (va a manejar en caja de cristal el dinero del pueblo, inversión en escuelas e universidades, inversiones en salud)

- Garantizar la estabilidad económica (para que los ciudadanos puedan adquirir una casa, automóvil)

De lo anterior, nada se ha cumplido y por el contrario, tenemos problemas serios con este tipo de aumentos que afectan cada vez más la economía de todos los mexicanos.

Derivado de lo anterior, someto a consideración de esta Asamblea el siguiente,

Punto de Acuerdo

Primero. Se solicita al Ejecutivo federal que, a través de las autoridades responsables, frene el alza indiscriminada a todos los productos que conforman la canasta básica.

Segundo. Se solicita al Ejecutivo federal haga un llamado a todas las partes que son responsables del aumento de precios de la canasta básica, a frenar este aumento sin medida de dichos productos.

Nota

1. Milenio Calderón, tres años de desastre. 03-12-2009

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a los 5 días del mes de enero de 2010.

Senador Ricardo Monreal Ávila (rúbrica)